

**Fonoaudiología:
el cuidado
de la comunicación humana
en diversos contextos
de intervención**

Isaias, Ana Clara

Fonoaudiología : el cuidado de la comunicación humana en diversos contextos de intervención / Ana Clara Isaias ; compilación de Campra, Ma. Carolina. - 1a ed. - Rosario : Laborde Libros Editor, 2023.

476 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-677-432-1

1. Salud. 2. Fonoaudiología. 3. Comunicación. I. Título.

CDD 617.8

Fonoaudiología: el cuidado de la comunicación humana en diversos contextos de intervención.

Primera edición Junio 2023

Laborde Libros Editor. 3 de Febrero 1065. Rosario, Santa Fe, Argentina.

Idea y realización:

Dirección de la Escuela de Fonoaudiología
de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR).

Lic. Ma. Carolina Campra

Lic. Ana Clara Isaias

Compilación:

Lic. Paola Muscolini

Colaboración:

Lic. Manuela Lucero

Lic. Antonela Bécares

Corrección:

Lic. Marcela Alemandi

Diseño gráfico:

D.G. Carolina Manrique

Instagram: fonoaudiologia.csmed

Facebook: Escuela de Fonoaudiología – Rosario

Correo de contacto: actividadesfonounr@gmail.com

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna, ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o fotocopias, sin la citación y permiso previo correspondientes, del/los editor/es.

Agradecimientos

Agradecemos a la Facultad de Ciencias Médicas por posibilitar esta obra.

Especialmente al Decano Dr. Jorge Molinas, Vicedecano Dr. Damián Lerman y Secretaria Académica Mg. Lic. en Fonoaudiología Susana Villarreal.

A la Secretaría Financiera de la FCM por financiar la concreción del proyecto libro.

A la comunidad de la Escuela: docentes, graduadas, estudiantes y adscriptas, por el trabajo cotidiano que se plasma en este libro.

A las compañeras docentes de otras escuelas de Fonoaudiología del país que nos permiten ampliar los horizontes profesionales.

A los/as colegas insertos/as en diferentes ámbitos que comparten generosamente su experiencia. Al equipo de trabajo por la gestión de cada detalle de estas hojas, haciendo posible este sueño.

Índice

Prólogo

- Mónica Báez 13

Introducción

- Ana Clara Isaias y Ma. Carolina Campra 23

PARTE I

- Intervenciones en el contexto de la clínica fonoaudiológica:
el cuidado de la comunicación humana** 27

Técnica Vocal: la pregunta como abordaje posible

- Marta Toledo 29

Abordaje interdisciplinario de las alteraciones en la deglución infantil. Disfunciones y disfagia.

- Ma. Eugenia Plaza 39

El abordaje del autismo: una mirada desde la fonoaudiología

- Berenice Luque 47

La tartamudez y la imagen de hablante

- Mara Ibañez 61

El humor verbal en la clínica afasiológica

- Adriana del Grosso 69

Influencia del ruido de la UCIN en el sistema auditivo de los bebés prematuros

- Mariela Grossi 81

Diagnóstico de la disfagia en pacientes con afecciones neurológicas

- Patricia Tabacco 91

Había una vez, una palabra	
• Alejandra Nader.....	105

Ejes fundamentales en la clínica del lenguaje con niños/as	
• Yanina Romani.....	113

PARTE II

La fonoaudiología y el cuidado de las infancias y adolescencias.....	123
---	------------

Poesía e infancias. El espacio clínico y educativo, “la gran ocasión”	
• Gloria Bereciartua.....	125

Trayectorias escolares. Tiempo de transformación	
• Marcela Cieri.....	137

Derechos y cuidado de la salud de las infancias y adolescencias	
• Yanina Sosic.....	149

Abordaje integral de la fonoaudiología: hacia la construcción de una propuesta terapéutica viva	
• Melina Bonito.....	163

Propuesta complementaria a tratamiento: trabajo grupal de pacientes con dificultades en la lectoescritura	
• Irina Callieri y Julia Hurtado.....	171

Parte III

La fonoaudiología en Salud Pública desde una mirada social y comunitaria.....	179
--	------------

Comunicar (In) comunicar	
• Silvana Serra.....	181

**Salud Fonoaudiológica, transitando el cambio de paradigma.
Experiencia en el campo de la salud pública**
• Claudia Palmero.....195

**Mujeres e infancias que habitan el encierro. El cuidado
de la comunicación humana en contextos carcelarios**
• Fernanda Felice.....205

**Fonoaudiología en territorio: primeras experiencias
de intervención comunitaria**
• Beatriz Fabiani.....215

**Dispositivos de Concurrencias Fonoaudiológicas: abriendo
el camino hacia la construcción de prácticas territoriales**
• Julia Bertone, Pablo Fernández, Natalia Cuatrocasas y
Micaela Fagioli.....225

Pensando nuestra práctica colectivamente: la interdisciplina
• Yamile Díaz.....235

Fonoaudiología en el tercer nivel de atención
• Melina Fernández.....243

Parte IV

**Fonoaudiología: gestión pública, educación, formación académica y
extensión universitaria**.....253

**Ley n°27.568 de ejercicio profesional de la fonoaudiología:
construcción, conquistas y desafíos**
• Inés Olloquegui de Machao.....255

Nuevos desafíos curriculares para la Fonoaudiología argentina
• Gabriela Barkats Von Willei.....269

Cambio curricular en fonoaudiología	
• Ana Clara Isaías y Ma. Carolina Campra.....	285
La gestión como conducción de procesos institucionales. Toma de decisiones y planificación	
• Ana María Garraza.....	295
Desafíos para la formación de profesionales de la fonoaudiología en el área de la voz	
• Ma. Alejandra Santi y Andrea Romano.....	305
La identidad Fonoaudiológica. Desafíos y proyecciones en la universidad	
• Claudia Díaz.....	315
Feminización y profesionalización de los estudios superiores. Aproximaciones sobre la historia de la fonoaudiología en la Universidad Nacional de Rosario	
• Antonela Ferrero.....	323
Creación del departamento de acompañamiento pedagógico	
• Luciana Francesconi.....	331
Escuchar, movilizar, alojar. Una invitación a con-mover nuestras prácticas profesionales e interrogar nuestras experiencias formativas	
• Eliana Villar García y Carolina Conditto.....	341
El devenir de las prácticas docentes en tiempos actuales	
• Maia Schmuckler.....	351
La comunicación científica a través del Repositorio Hipermedial UNR: una experiencia desde la Escuela de Fonoaudiología	
• Evelin Paez y Sabrina Codega.....	359

Experiencia de acceso a la salud fonoaudiológica en el Instituto de la Escuela de Fonoaudiología - IUFAR - en articulación con escuelas primarias con perspectiva de derechos humanos y políticas sociales

• Ma. Carolina Campra.....365

Parte V:

La fonoaudiología y los avances en la construcción de nuevos conocimientos.....379

El abordaje de pacientes adultos con acúfenos: síntesis de la evaluación audiológica

• Jimena Muratore.....381

El abordaje de las personas con discapacidad, hacia una clínica ampliada

• Ana Clara Isaias.....391

Fonoaudiología social y comunitaria: repensar la formación disciplinar

• Claudia Ithurralde.....405

COVIDARIO

• Docentes de la Cátedra de

Introducción a la Fonoaudiología.....415

El desarrollo de los significados en la infancia. Aportes de Vygotsky y Luria al campo disciplinar de la fonoaudiología

• Sofía Zoloff Michoff.....421

Estudio descriptivo acerca de la narración en niños que asisten al quinto grado de la Escuela “Emilio Ortiz Grognet N° 1388” de la ciudad de Rosario en el año 2018

• Manuela Lucero y Luisina Runco429

Actividades de Promoción de la Salud y Prevención en relación a la violencia familiar que realizaron las fonoaudiólogas de los Centros de Salud Municipales de la ciudad de Rosario durante el año 2018

• Ma. Florencia Jrolovich y Betiana Geijo.....435

Parte VI:

Experiencias de aprendizaje en la formación universitaria..... 443

Primera materia electiva de la Escuela de Fonoaudiología: comunicación con pacientes hipoacúsicos/sordos

• Gabriela Dotto y Gabriela Armellini..... 445

Prácticas pre-profesionales en tiempos de pandemia

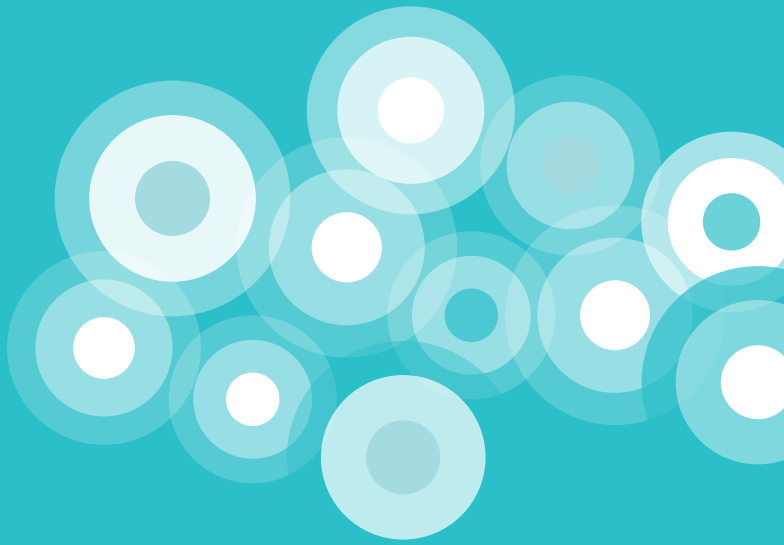
• Fernanda Saracco..... 451

Proyecto de extensión: “Esos locos bajitos” (2019-2021)

• Ma. Carolina Mundani, Sabrina Codega y
Ma. Alejandra Giuggia.....461

El desafío de abordar los malos tratos a la infancia como problemática de la salud, en la formación curricular

• Sofía Rañez469

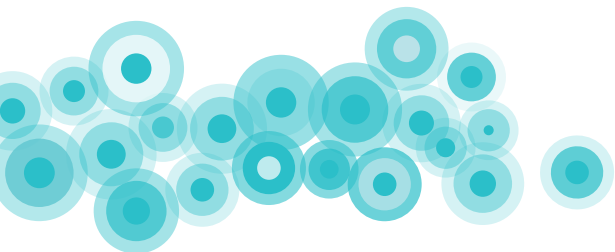


Parte VI

Experiencias de aprendizaje en la formación universitaria

"Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender."

Paulo Freire



Primera materia electiva de la Escuela de Fonoaudiología: comunicación con pacientes hipoacúsicos/sordos

Gabriela Dotto y Gabriela Armellini

Esta materia electiva surge de la inquietud de algunos profesionales del área salud sobre cómo entender y hacerse entender, con personas sordas según sea su forma de comunicación, para poder llegar a un diagnóstico preciso, un abordaje y acompañamiento adecuado. La sordera implica una disminución en la capacidad auditiva, que puede deberse a causas congénitas o a causas adquiridas a cualquier edad.

En la actualidad, la pérdida de audición constituye un problema de salud pública muy relevante. Según la OMS, más del 5% de la población mundial padece pérdida de audición incapacitante (OMS, 2019) - 466 millones de personas: 432 millones de adultos y 34 millones de niños. Se estima que de aquí a 2050 más de 900 millones de personas - una de cada diez - padecerá pérdida de audición.

Por su impacto sobre el bienestar físico, emocional y social, la hipoacusia disminuye de manera notable la calidad de vida de quienes la padecen. Una de sus principales consecuencias es la limitación de la capacidad de la persona para comunicarse con los demás. La disminución de la función auditiva afecta la comprensión del habla con una consecuente reducción del nivel de participación social.

No todas las personas sordas desarrollan la capacidad de comunicarse de la misma manera, esa disminución en la capacidad auditiva dificulta el desarrollo del habla, el lenguaje y la comunicación. Existen numerosas variables que van a influir en ese desarrollo: mo-

mento de actuación de la noxa, etiología, momento de detección de la hipoacusia, tiempo de privación de la audición, entorno familiar donde está inmerso, intervenciones terapéuticas, entre otras. El objetivo en dichas intervenciones es paliar el déficit equipando con dispositivos de ayuda auditiva y proponiendo un abordaje integral hacia la oralización de dicha persona, en algunos casos y por las variables anteriormente mencionadas, esto no se da de la manera esperada y nos encontramos con personas que desarrollan otras modalidades comunicativas.

La lengua de señas es un idioma natural para la persona sorda, estructuralmente distinto a las lenguas orales. Se trata de una lengua visual, por lo que requiere de una correcta utilización y visualización manual y gestual para garantizar la comprensión efectiva del mensaje.

En la práctica, las dificultades que enfrentan las personas sordas no son pocas. Al no existir difusión de la lengua y que su conocimiento se vea limitado a personas conocedoras de la LSA, la integración en todos los ámbitos de socialización es débil.

Para el logro de los objetivos de superar las barreras en la comunicación, promover una comunicación de calidad, garantizar una mayor inclusión y la efectivización de derechos de las personas sordas, se requiere de la creación de herramientas que permitan incidir de manera directa en la realidad cotidiana de dichas personas.

En el año 2008, la República Argentina ratificó la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, mediante la Ley N° 26.378. La Convención acepta y reconoce la utilización de la Lengua de Señas y la identidad cultural y lingüística de las personas sordas. En su artículo 2°, establece que se entenderá por lenguaje “tanto el lenguaje oral como la lengua de señas y otras formas de comunicación no verbal” e insta a los Estados parte a promover servicios y políticas públicas que tengan como objetivo

asegurar la accesibilidad.

Por su parte, la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las personas con discapacidad, dispone en su artículo 3° que los Estados parte se comprometen a “Adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad”.

El/la profesional que asiste a una persona ante un problema de salud tiene que poder entender muy bien cuál es la afección que reviste la persona sorda. En el caso de encontrarse en su quehacer con un paciente con disminución auditiva poder conocer su modo de comunicación le brindará herramientas que le permitirá interactuar con dicho paciente y poder arribar a un buen diagnóstico.

El propósito de esta materia electiva “Comunicación con pacientes hipoacúsicos/sordos” Res C.D 1051/2020 – cuatrimestral - es darles herramientas a los profesionales del área de la salud para poder comunicarse con pacientes sordos que puedan asistir a un efector de salud.

Como objetivos se propuso que el/la profesional del área salud:

- conozca los avances tecnológicos en prototización de las distintas hipoacusias y su correlación con la comunicación de la persona sorda

- reconozca las distintas formas de comunicación que puede tener las personas con sordera.

- pueda adquirir habilidades para comunicarse con una persona sorda, cualquiera sea su modalidad de comunicación, que asiste a un efector de salud para ser atendido

- pueda tener en cuenta las acciones de accesibilidad en la atención de personas con hipoacusia.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas decide

aprobar, según Res. C.D. N°1051/2020, el Programa Académico de la Materia Electiva “Comunicación con pacientes hipoacúsicos/sordos” y designar a la Fga. Gabriela Dotto como docente responsable y a la Lic. en Fgía Gabriela Armellini como co-responsable.

La primera cohorte que cursó esta electiva lo hizo en plena pandemia de manera virtual, en 2020, con lo cual tuvo que rediseñarse la forma en que iba a ser dada. Ese año se inscribieron 26 estudiantes -todos de la Escuela de Medicina- que efectivamente terminaron y aprobaron el cursado.

En el año 2021 también se cursó de manera virtual, se inscribieron 38 estudiantes, de los cuales 29 terminaron el cursado y rindieron el examen final. Todos estudiantes de la escuela de Medicina que se encontraban en su gran mayoría cursando las últimas materias de la carrera.

Entre los temas que se abordan se puede mencionar: conociendo a la persona sorda, tipos de pérdidas auditivas y resolución protésica. Avances tecnológicos. Circuito de la comunicación. Diferentes modalidades comunicativas: oralidad – bilingüismo – lengua de señas. - Accesibilidad social: educativa, física y lingüística. - Práctica comunicativa con personas sordas.

En la segunda parte de la cursada, una vez cumplidos los objetivos teóricos de caracterización de la persona sorda auditiva y comunicativamente, se inició la tan esperada práctica en Lengua de Señas Argentina. Esta electiva brinda un conocimiento general de la misma, bases lingüísticas, reglas gramaticales y configuraciones, movimientos manuales y rasgos no manuales de la lengua. Todo esto se va integrando con la presentación de vocabulario básico de comunicación inicial con una persona sorda señante.

El interés de los/las estudiantes por apropiarse de estas herramientas comunicativas es admirable, buscan más y más, intentando recrear situaciones dialógicas posibles de darse, por ejemplo, en una

consulta médica, desde allí lo pensamos y ponemos en práctica.

Una vez logrado el manejo básico en esta nueva manera de comunicarnos, se brinda vocabulario médico específico que puede resultar necesario para el diagnóstico y abordaje de algún cuadro clínico que el/la paciente puede traer a la consulta.

Esta electiva nos ha dado una gran satisfacción tanto a nosotros como educadores/profesores como a los estudiantes, ya que ellos venían con la idea de aprender la lengua de señas y así comunicarse con las personas sordas y se dan cuenta de que hay personas con problemas auditivos que se comunican de diferentes formas.

La experiencia ha sido muy enriquecedora para todos.

Referencias Bibliográficas

Benedetti, María Luisa (2008) Sordo ¿Mudos?, un mundo a conocer. Buenos Aires: Editorial Tekne.

Diamante, V. & Pallares, N (2019) Implantes Cocleares y de Tronco Cerebral. 1° edición Buenos Aires: Edifarma

Díaz, C., Goycoolea, M., & Cardemil, F. (2016). Hipoacusia: Trascendencia, incidencia y prevalencia. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 27(6), 731-739.

, Estela (2005) El sujeto sordo en el lenguaje. Buenos Aires: Editorial iRojo.

Organización Mundial de la Salud. (2019) Sordera y pérdida de la audición. Comunicado de Prensa.

Schorn, Marta (2008) Discapacidad, una mirada distinta, una escucha diferente. Buenos Aires: Editorial Lugar.

Seda, Juan Antonio (compilador, 2017) Convención sobre los Derechos de las personas c discapacidad. Avances, perspectivas y desafíos en la sociedad argentina. Buenos Aires: EUDEBA.

Valero-García, J., Casaprima, V., Dotto, G., Ithurrealde, C., Li-

zarraga, A., & Ruiz, V. (2015). Relación entre audición y cognición durante el envejecimiento: estudio de una población geriátrica de Rosario. *Revista Faso*, 22(1), 37-43.

Datos de las autoras

Gabriela Dotto es Fonoaudióloga, docente, investigadora, Directora del Departamento de “Clínica y terapéutica Fonoaudiológica” de la Escuela de Fonoaudiología (FCM – UNR) y Vice-directora del IUFAR (Instituto Universitario de Fonoaudiología Aplicada de Rosario). Dirige proyectos de investigación (Categoría III) sobre la problemática de la sordera. Es disertante en numerosos Congresos Nacionales e Internacionales desde 1990. Ha escrito diversos artículos para revistas científicas y capítulos de libros vinculados al abordaje de las personas que presentan problemas auditivos.

Gabriela Armellini es Licenciada en Fonoaudiología (FCM, UNR) y Profesora de Educación Preescolar. Jefa de trabajos prácticos en la cátedra de Patología y Terapéutica Fonoaudiológica en la Discapacidad Auditiva. Integrante del Equipo interdisciplinario Puerta de Sol. E integrante del Equipo Técnico de la Escuela Especial Iral para niños y jóvenes sordos, Rosario.

Prácticas pre-profesionales en tiempos de pandemia

Fernanda Saracco

La lectura no es caminar en las palabras; es tomar el alma de ellas.

Este capítulo intenta reflejar cómo cambió el rumbo de la asignatura Taller III “Práctica Pre-Profesional” de cara a la pandemia. El estremecimiento inesperado y generalizado que produce la situación de pandemia que atravesamos pudo ofrecer, aun así, una oportunidad de la que extraer algún rédito. Poniendo el foco en el acompañamiento pedagógico y más aún en el campo de las prácticas profesionalizantes, se puede decir que tanto los/as estudiantes como los/as docentes enfrentan retos equivalentes. La literatura y el cine vaticinaron las consecuencias de la pandemia que atravesamos. La ficción fue superada por la realidad, ya que tanto la educación como las prácticas de 2020 tuvieron un vuelco imprevisto dado que los/as jóvenes debieron aprender desde sus hogares.

Dichas prácticas constituyen una instancia de formación relevante en la carrera de un fonoaudiólogo/a ya que brinda al estudiante la posibilidad de tomar contacto con el ejercicio de la profesión en cada una de sus áreas (incluyendo aspectos de asistencia, docencia e investigación) y adquirir conocimientos en los diferentes dominios. El propósito del taller III es formar profesionales de manera integral, abriendo camino hacia su futura profesión.

El Taller III “Practica Pre-Profesional”, es una asignatura de 5to año de la Carrera de Lic. en Fonoaudiología, Escuela de Fonoaudiología Facultad de Ciencia Medicas de la Universidad Nacional de Rosario. Principalmente tiene como objetivo promover experiencias de aprendizaje esencialmente prácticas relativas al quehacer fonoaudiológico, a partir de la inserción del estudiante en Institu-

ciones Hospitalarias y Centros de Salud de la ciudad de Rosario, sus alrededores y otras provincias, que cuentan con un Servicio de Fonoaudiología, con responsabilidad compartida y supervisada. El sector Fonoaudiología del Servicio cuenta con profesionales altamente calificados y equipamiento actualizado, lo que lo convierte en un espacio privilegiado para la formación de pre-grado.

Al mismo tiempo, desde este espacio se fomentan acciones para el ejercicio de la práctica clínica como así también para las intervenciones en pos de la salud comunitaria, destinando un espacio tanto a la promoción y prevención con tareas comunitarias en terreno, propiciando que el/la estudiante logre un enfoque integral de los problemas de la Salud Fonoaudiológica.

La Lic. Silvana Serra asevera que la salud fonoaudiológica está ligada a la comunicación sana y eficaz¹

Como es de público conocimiento, el 11 de marzo de 2020 la OMS, en el Decreto 297/2020, declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia, a partir de que, a nivel global el número de personas infectadas llegara a 118.554, y el número de muertes a 4.281, afectando hasta ese momento a 110 países. El 12 de marzo de dicho año, se amplió en nuestro país la emergencia pública sanitaria establecida en la Ley n° 27.541, por el plazo de un año en virtud de la pandemia declarada, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en relación a la situación epidemiológica. Dada la fácil y rápida propagación del virus, y a fin de proteger la salud de la población, lo que constituye una obligación propia del Estado, el 20 de marzo, el gobierno nacional declara emergencia sanitaria y el aislamiento social, preventivo y obligatorio; se vieron suspendidas las clases presenciales como así también la concurrencia de los/as estudiantes a todos los efectores de salud, lo que impuso nuevas reglas para la vida cotidiana, tanto de los niños

¹ Serra, S. "Fonoaudiología Aproximaciones logopédicas y audiológicas". 1ª edición Córdoba: Editorial Brujas, 2007, Argentina

como de los adultos.

En este sentido, se tuvieron que reinventar las Prácticas Pre-Profesionales buscando distintas maneras de poder continuar con los objetivos planeados durante cada ciclo lectivo: ser nosotros el cambio que queremos ver en los/as estudiantes. Lo primero que pensamos es que debíamos reconocer la excepcionalidad del momento, nadie estaba preparado para una situación como la que estábamos viviendo y, en segundo lugar, como consecuencia de la primera, debíamos afrontar la situación con la lógica de una emergencia, planeando un nuevo desafío para dar respuestas en este contexto.

Esto nos llevó a poner en práctica un término utilizado muchas veces desde la asignatura, “Resiliencia”, definida como “esa capacidad para resistir, tolerar la presión, los obstáculos y pese a ello hacer las cosas correctas, bien hechas, cuando todo parece actuar en nuestra contra” (Suárez Ojeda, 1996), es decir, la forma de salir fortalecido ante la adversidad. Se trata en todo momento de lidiar con la incertidumbre adaptando las prácticas al momento histórico que estábamos viviendo, cambiando el rumbo, pero no la meta.

La problemática actual que ha traído aparejada la pandemia del COVID-19 nos ha llevado a repensar y modificar muchos de nuestros hábitos y prácticas cotidianas. La incertidumbre nos acompañaba en nuestros días mientras nos encontrábamos aislados en nuestras casas, pávidos por un virus desconocido e invadidos de preguntas acerca del después, porque, a decir verdad, no sabíamos cómo sería el futuro del mundo, de nuestra salud, de la vida diaria, de las relaciones sociales y de la universidad.

La cuarentena obligatoria nos planteó un escenario totalmente desconocido, es por ello que se presentó un gran desafío en poder pensar la coyuntura actual y todo lo que ello trae aparejado. Desigualdades que afloran, inseguridades que no encuentran certezas, caminos desolados, esta pandemia sin precedentes abarca muchos (o todos) los aspectos de la vida cotidiana sin dejar por fuera ningún

sector de la sociedad.

Ese tiempo que estábamos atravesando nos invitaba a continuar adquiriendo aprendizajes; vivenciando desafíos, mirando hacia una lejanía que nos motivaba a hacer lo que nos correspondía de la mejor manera, realizando intervenciones concretas con los/as estudiantes. Es por esto que creo que la pandemia nos dio la posibilidad de revalorizar la educación y construir nuevas prácticas, a fin de potenciar y habilitar para que todos/as encuentren en las aulas (virtuales) posibilidades de aprender. El momento excepcional que atravesamos pero que también nos atraviesa ha modificado la percepción temporal a punto tal que habitamos un tiempo acelerado y angustiante que nos exige la producción de conocimientos provisorios.

La Organización Mundial de la Salud hizo referencia a la salud como “El estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad” (Vergara Quintero, 2021), la salud se percibe como la fuente de riqueza de la vida cotidiana, no como un objetivo. Es un concepto positivo que acentúa los recursos sociales, personales y aptitudes físicas.

Pensar a la salud desde un concepto colectivo nos lleva a poder posicionarnos desde una práctica social, pensando en todo momento a la salud como un derecho humano. El hecho de que la Fonoaudiología se enfoque cada vez más en un ambiente social, ayuda a que los que están llevando a cabo el proceso de formación en esta disciplina, se interesen más en el bienestar de la gente, en que puedan tener una comunicación satisfactoria y con ésta elevar su calidad de vida. Se debe mirar a la comunicación como una necesidad básica y como un derecho de todos, priorizando en todo momento la Salud de nuestros pacientes.

Frente a este tiempo que nos marcó donde las prácticas se vieron obstruidas, comenzamos a investigar, a buscar otras herramientas para llevarlas a cabo en este contexto de emergencia sanitaria. Como docente me llenaba de preguntas: cómo concretar las prácticas pro-

fesionalizantes, cómo organizarlas, a la distancia, con los recursos disponibles, con formas de interacción a través de medios que se transformaron en prioritarios, cómo enseñar, cómo promover el aprendizaje, cómo ofrecer el apoyo y guía necesaria en ese proceso; cuáles eran los recursos que enriquecen la interacción entre los/as estudiantes y cuáles eran las estrategias que permiten un adecuado seguimiento de las experiencias. Estas son algunas preguntas que se plantearon desde la formación.

Sin embargo, el campo de las prácticas profesionalizantes no se circunscribe únicamente al ámbito educativo: sin dejar de ser estrategias formativas, buena parte de su entorno natural de desarrollo es en Hospitales Públicos.

Así fue como surgió implementar la virtualidad en las Prácticas “Pre-Profesionales”, tomando la definición dada por la Organización Mundial de la Salud, quien define a la telemedicina como “la prestación de servicios de atención de salud, cuando la distancia es un factor crítico, por todos los profesionales de la salud que utilizan tecnologías de la información y la comunicación para el intercambio de información válida para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades y lesiones, la investigación y la evaluación, y para la educación continua de proveedores de atención de salud, para la promoción de la salud de los individuos y sus comunidades” (Ministerio de Salud, 2021).

En 2019, la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación, emitió una resolución N° 21/2019, el Plan nacional de Telesalud 2018-2024, lo que otorgó un marco institucional para el despliegue de servicios, tecnologías y procesos innovadores en el país. Además, contiene la elaboración de recomendaciones éticas para mejorar la tele-consulta sincrónica, es decir, en tiempo real entre el profesional de la salud y el paciente, definiendo a la telemedicina como “el fortalecimiento de las prácticas sanitarias existentes mediante tecnologías, técnicas y métodos para mejorar la atención tradicional,

no como una especialidad médica que deba reemplazar la práctica médica actual” (Ministerio de Salud, 2021).

Frente a la crisis sanitaria y social sin precedentes, la telemedicina parecía ser una buena alternativa ante la emergencia y las necesidades en estos contextos, siendo una estrategia que entrega prestaciones de salud a distancia con interacción entre profesionales de la salud quienes lograban comunicación a través del uso de tecnologías de la información y comunicación, era necesario a fin de atenuar la marca en el Sistema de Salud y en la población, tratando de asegurar en todo momento que se garantice la continuidad de asistencia y tratamientos.

El uso de plataformas de teleasistencia se convirtió en una herramienta a fin de acortar el distanciamiento social para la protección del paciente y del equipo de salud, avalando las prestaciones en forma oportuna y en condiciones apropiadas, reforzando los derechos humanos y aumentando la calidad de atención. Considerando en todo momento las cuestiones éticas y bioéticas involucradas en la utilización de la telesalud, es imperante contemplar y adecuar los medios para implementar lo dispuesto por la Ley 26.529 sobre Derechos del Paciente, Historia Clínica y Consentimiento Informado.

Para el ejercicio profesional de la fonoaudiológica a través de la modalidad virtual era necesario contar con Consentimientos Informados y Declaraciones Juradas de los pacientes o padres. También se debían tener en cuenta las condiciones propicias de iluminación y sonoridad para crear un ambiente adecuado confirmando el respeto, la privacidad y la protección de la información. El aislamiento y la pandemia también hicieron visibles brechas sociales y económicas que no permitían las condiciones básicas para sostener este tipo de intervención, ya sea por falta de conectividad, pocos recursos tecnológicos y condiciones socio ambientales que no favorecían la intervención.

Se desarrollaron encuentros virtuales entre las docentes de la asignatura

natura, dirección de escuela, secretaria académica y los/as estudiantes, para comentarles la modalidad del ciclo lectivo 2020, reiterando en todo momento la importancia de realizar las prácticas Pre-Profesionales, de que se detengan a pensar en esta instancia académica como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en un ámbito real y eminentemente práctico, haciendo hincapié en que podían hacerlo, que tenían las herramientas y que nadie mejor que ellas/os sabían que, como y cuando utilizarlas, poniendo su impronta en cada instancia de sus aprendizajes frente a la práctica.

Luego de estos encuentros, comenzamos a establecer contacto con las distintas profesionales fonoaudiólogas, egresadas de la Universidad Nacional de Rosario, que residen en distintas provincias de la República Argentina, para generar nuevas plazas en las que las observaciones se puedan llevar a cabo a través de distintas plataformas virtuales, tuvimos que adaptar aprendizajes a la tecnología (Teleasistencia) sin perder de vista el objetivo de la asignatura y el rol del profesional. Se priorizó en todo momento la salud fonoaudiológica, entendiendo a la misma como un estado pleno de bienestar biopsicofísico a través de una adecuada comunicación humana.

Sabíamos que los profesionales fonoaudiólogos/as enfrentaban los desafíos de esta situación al buscar y desarrollar estrategias para cumplir con el derecho a la salud de niños, jóvenes y adultos. Dada la complejidad de lo que estábamos atravesando y la singularidad que había adquirido la práctica pre-profesional en los diversos lugares del país y el mundo, abrimos la convocatoria invitando a profesionales de todo el país. Este viaje nos permitió compartir disímiles miradas del quehacer fonoaudiológico de las diferentes provincias de Argentina: provincia de Santa Fe (Santa Fe, Rosario, Funes, Chabás, Ceres, Rufino, Sunchales, Maciel, Melincué, Armstrong, Arroyo Seco, Esperanza, Las Toscas, Rafaela), provincia de Entre Ríos (Paraná, Gualguay, Concepción del Uruguay), provincia de Buenos Aires (San Nicolás y Junín); provincia de Córdoba (Río

Ceballos); provincia de Neuquén y provincia de Santa Cruz (Río Gallegos).

Es así que se concretaron 34 lugares para que los/as 60 estudiantes pudieran comenzar a transitar el Taller III, el distanciamiento social obligatorio alteró las prácticas habituales, las sacudió y se ha llevado ese territorio habitado por estudiantes, docentes, profesionales y pacientes, lugar de sueños y encuentros. En este contexto, se trata de un espacio y un tiempo singular en el que los actores tienen que hacer el duelo porque la realidad se ha cambiado, lo que antes resultaba habitual no era posible llevarlo adelante en esos momentos, como las relaciones con los otros, el abrazo y el contacto con un otro. Fue necesario reorganizar los tiempos, revisar las relaciones establecidas hasta el momento con la tecnología y capacitarse, adaptarse y crear.

En algunos momentos de nuestra vida existen ciertas instancias en las que surgen barreras para la continuidad terapéutica, tal como sucedió en el contexto actual de nuestro país debido al impacto de la pandemia por covid-19. En el sector educativo, una de las medidas adoptadas para reducir el contagio es el cierre de instalaciones. No obstante, los profesionales de la educación han buscado mantener la continuidad en el aprendizaje, incitando a los fonoaudiólogos a explorar estrategias de teleterapia que refuercen el concepto de 'aprendizaje restaurativo' como base para alternativas al cara a cara. Según la American Hearing-Language-Hearing Association, ASHA (2016), la teleterapia, es el uso de la tecnología de las telecomunicaciones para servicios a distancia respecto de las diferentes áreas en las que se desempeña el profesional fonoaudiólogo, permitiendo desarrollar evaluación e intervención.

Así mismo, la crisis sanitaria actual ha sido un desafío para la universidad y los equipos profesionales, quienes pusieron a disposición su capacidad de generar conocimiento pertinente y ponerlo en práctica a contra reloj.

De esta manera cerramos un año lectivo, que no fue fácil, un año de adaptaciones, de cambios, de pensarnos trabajando en esta situación de pandemia con todo lo que conlleva. Apostando a la reflexión, al retrabajo, al compromiso diario y mirarnos hacia adentro, logrando que el aporte individual sea un trabajo colectivo para seguir construyendo aprendizajes.

Todo esto no sería posible sin el trabajo compartido entre la Universidad Pública, las docentes, las/os profesionales fonoaudiólogas/os de las instituciones públicas, los/as estudiantes, los pacientes y su familia.

Lo compartido hasta ahora sólo constituye un recorte que se puede analizar y se puede expresar en una serie de inquietudes, preguntas y conceptualizaciones. Las formas habituales de enseñanza y aprendizaje se vieron desafiadas por esta situación particular, quedaron plasmadas las vivencias que fuimos transitando entre todos/as para poder llegar al objetivo propuesto en cada año lectivo. Comenzamos a trazar lazos nuevos para caminar hacia un futuro lleno de aprendizajes y de desafíos por lograr.

Referencias Bibliográficas:

- Arrosi, J. Y col. (1986) Educación para la salud. Aspectos básicos conceptuales. Guía de programación. Ministerio de Salud y Acción Social. Secretaría de Salud. Buenos Aires, Argentina.
- Colegio de Fonoaudiólogos de la provincia de Santa Fe segunda circunscripción / Cobertura Prestacional Fonoaudiológica por Medio Electrónico. -- en <http://www.colfono.org.ar/archivos/solicita-cobertura-fonoaudiologica>
- Czeresnia, D; Machado de Freitas, C. (2006) Promoción de la salud Conceptos, reflexiones, tendencias. Buenos Aires: Lugar.
- Fabiani, B. (2021) Formación en Fonoaudiología Social y Comunitaria. Un enfoque en construcción Prólogo. Rosario: La-borde.

Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación / Dirección nacional de sistemas de información en salud: Disposición 1/2019 en <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primer/216549/20190913> (12/05/21).

Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación / 1° Recomendación para el uso de la telemedicina en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo_1_recomendacion_uso_de_telemedicina_-_grupo_asesor_1.pdf (21/06/21).

Serra, S. Fonoaudiología Aproximaciones logopédicas y audiológicas. 1ª edición Córdoba: Editorial Brujas, 2007 Argentina.

Suarez Ojeda, E. El concepto de resiliencia comunitaria desde la perspectiva de la promoción de la salud. Medicina y Sociedad. Vol. 19-Nº1, enero-marzo, 1996.

Datos de la autora

Fernanda Saracco es Lic. en Fonoaudiología. Es Profesora Titular Cátedra Taller III “Práctica Pre Profesional” y JTP de la Cátedra “Alteraciones del Lenguaje en el Adulto” del departamento de Clínica y Terapéutica Fonoaudiológica de la Esc. de Fonoaudiología, Facultad de Cs. Médicas UNR. Es docente Investigador categoría 5, participando en proyectos de Investigación aprobados por Secretaria de Ciencia y Técnica U.N.R. Es Integrante del Proyecto de Extensión Universitaria “Esos Locos Bajitos”, área de Extensión y Territorio. La universidad y su compromiso con la Sociedad U.N.R. Unidad Académica Facultad de Cs. Medicas Esc. de Fonoaudiología.

Proyecto de extensión: “Esos locos bajitos” (2019-2021)

**Ma. Carolina Mundani, Sabrina Códega y
Ma. Alejandra Giuggia**

“Esos locos bajitos” es un proyecto de extensión que intentó abrir un espacio de reflexión y sensibilización social acerca de la comunicación humana. El nombre elegido para el proyecto alude a las infancias como eje central del trabajo y propició, desde la Fonoaudiología, instancias de transformación continua entre los diversos actores sociales, con el énfasis en la defensa del derecho a la salud.

Desde esta perspectiva, se conformó el equipo integrado por docentes y estudiantes de la Escuela de Fonoaudiología y por miembros de la Dirección de Infancias y Familias de la Municipalidad de Rosario. Esta última ofrece variados espacios para la comunidad que se llevan a cabo en los Centros de Convivencia Barrial (CCB) ubicados en zonas vulnerables de la ciudad. El proyecto delimitó su alcance al trabajo con educadores/as quienes enmarcan su propuesta dentro de la educación no formal para menores de 3 años.

Los objetivos fueron:

- Generar espacios de reflexión acerca del lenguaje de niños y niñas que participan en los espacios socioeducativos de 3 años.
- Construir interdisciplinariamente con los educadores/as herramientas que favorezcan el desarrollo de la comunicación y el lenguaje de niños y niñas en los espacios socioeducativos.
- Promover en los adultos cuidadores la valoración de la comunicación en el desarrollo infantil.
- Aportar a los y las estudiantes una mirada diferente acerca del quehacer fonoaudiológico.
- Ofrecer a los/as estudiantes espacios de formación extramuro

en Educación para la Salud.

- Repensar nuestro perfil profesional en contextos sociales diversos, por fuera del consultorio y a favor de una clínica ampliada.

Acerca del proyecto

La vida diaria está hecha de numerosos encuentros sociales en los que el lenguaje tiene una participación fundamental en el desarrollo de niños/as. Entendiendo al lenguaje como un entramado somato-psíquico-social (Levin,2000) se considera importante una intervención temprana en la primera infancia para favorecer en el niño/a el despliegue de sus competencias comunicativas que le permitan igualdad de oportunidades.

Comunicarnos, en el sentido humano, es más que intercambiar información. Comunicar es involucrar nuestro pensamiento en el proceso, es enriquecer lo recibido y recrear nuestras percepciones, es respetar y dar valor a la participación del otro, y es entender que el punto óptimo en este proceso se verifica cuando quienes participan en él intercambian pensamientos que promueven la generación de ideas. La necesidad de comunicarnos con los demás, es una parte consustancial de la condición humana y es en el ejercicio de esta facultad que en buena medida se nos posibilita encontrar nuestra posición en el mundo y la perspectiva desde la que lo vemos. De esto se deduce que quien por alguna razón tiene dificultades en establecer, mantener o enriquecer la comunicación con sus semejantes, encuentra obstáculos en la posibilidad de integrarse a la comunidad en la que se encuentra. La integración está asociada a la posibilidad de hacer uso efectivo de la ciudadanía, lo cual significa participación efectiva en la vida social, con deberes y derechos; significa sentido de pertenencia, de inclusión. Una de las exigencias para construir ciudadanía supone un ejercicio que se sustente en condiciones de mayor igualdad en el intercambio comunicativo. La producción de

ese lenguaje entendida como un bien simbólico, propiciada por la comunicación, compensa o atenúa el déficit de inclusión social.

El desarrollo de los niños/as es entendido como un producto continuo de procesos biológicos, psicológicos y sociales de cambio. Su particularidad es que permite que el niño/a pueda apropiarse en el proceso de humanización de habilidades culturalmente aceptadas para desempeñarse adecuadamente en su contexto y adaptarse cuando éste cambia. El proceso de construcción del lenguaje es parte del desarrollo por lo que debemos destacar la importancia del entorno lingüístico en el que el niño/a aprende a hablar. En este sentido, se vuelve relevante la "interacción" del niño/a con su entorno en el desarrollo del lenguaje, hecho que obliga a considerar y respetar los contextos socioculturales en que tiene lugar tal proceso.

El andamiaje que le proporciona el adulto en el medio familiar y escolar es muy importante para el despliegue del lenguaje de niños y niñas en la plenitud de sus potencialidades. Se requiere, por lo tanto, de abordajes complejos en cada contexto específico. En el mismo sentido, la construcción y fortalecimiento de la función parental convoca a la participación familiar y comunitaria y a la responsabilización de instituciones y organizaciones en el nivel local. Las intervenciones interdisciplinarias e intersectoriales que se realicen durante la primera infancia resultan fundamentales para el desarrollo de los niños y las niñas y en consecuencia para la construcción del capital humano y social. Todo aquello que podamos hacer por nuestros niños/as en sus primeros años de vida significará una importante herencia, no solamente en su recorrido individual, sino también en su entorno social y cultural. Estas intervenciones se vuelven indispensables para romper el ciclo vicioso e intergeneracional de la pobreza y reducir las brechas de inequidad, igualando oportunidades no solo a nivel socioeconómico, sino también de género, de ser humano.

Desde esta línea de pensamiento, “Esos locos bajitos” aborda la problemática de la comunicación y el lenguaje en la primera infancia. La propuesta se formalizó en dos momentos. En una primera instancia, se llevaron a cabo encuentros con los/as educadores/as en espacios de re trabajo en los que se propició el intercambio, la reflexión y la formación. En estos espacios interdisciplinarios la escasez comunicativa se visibilizó como el indicador más frecuente. La mayoría de las/os educadoras/es identificaron familias en las que primaba lo corporal sobre lo verbal que acentuaban las dificultades vinculares.

Esta realidad refuerza la apuesta a la segunda instancia de trabajo con las familias de niños/as que participan en dichos espacios. Los talleres con padres y madres que se llevaron adelante invitaron a los participantes a descubrir y enriquecer con experiencias sus recursos simbólicos para que puedan transferir, compartir, y así vincularse con sus niños y niñas, más allá de las limitaciones de la vida cotidiana.

En relación al alcance de la actividad de extensión desarrollada es preciso señalar que se trabajó con 60 educadores y entre 40 y 50 familias distribuidas en los Distritos Norte, Noroeste, Oeste, Sur y Sudoeste de la ciudad de Rosario. Todas las actividades propuestas fueron llevadas adelante por las docentes y estudiantes del equipo.

A partir de las restricciones por la declaración de la pandemia por COVID-19 las actividades se centraron en el trabajo con los docentes. La virtualidad nos permitió el intercambio con un grupo de 90 educadores/as con quienes ampliamos la mirada acerca de la relación adulto niño/a y el papel de la literatura en la construcción del lenguaje.

La labor con quienes están a cargo de los espacios socioeducativos en los CCB supone un efecto multiplicador en las niñas, niños y familias con los cuales estos trabajadores se vinculan en los

distintos momentos compartidos y los habilita a participar en el seguimiento de pautas de desarrollo (especialmente las relacionadas con la comunicación y el lenguaje) como así también a intervenir en los encuentros con los pequeños y pequeñas durante el proceso de construcción del lenguaje.

A continuación, compartimos palabras de algunos de los participantes que dan cuenta de la esencia del trabajo extensionista que busca dar respuestas a inquietudes que emergen de la comunidad:

“Thiago no habla bien todavía. Yo le digo a mi hija que ella tiene que hablarle más. Cuando está conmigo, porque ella me lo deja tres días a la semana para ir a trabajar, nosotros jugamos, vamos a hacer los mandados y charlamos. Yo creo que es así como puedo ayudarlo...no sé, por eso vine hoy” (Irma, abuela de Thiago).

“Cuando la seño me dijo que ustedes venían hoy, me acomodé los horarios para poder venir. A Luquita no se le entiende nada, bah, nosotros sí le entendemos, pero yo quiero que él pueda hablar con otros, fuera de mi casa. Además, el año que viene va a sala de 4” (Germán, papá de Lucas).

“En mi grupo muchos de los chicos casi no hablan o hablan poco. Pero además en las familias no circula la palabra como forma de comunicarse” (Julia, educadora)

“Hay algunos chicos en los que el modo de relacionarse es con el cuerpo, por eso empujan, pegan, muerden, quitan los juguetes y justo esos chicos son los que no hablan bien o casi no hablan” (Magali, educadora).

La configuración de estos espacios y modos de trabajo se relaciona con lo que Franco y Merhy (2011) llaman producción subjetiva del cuidado. A partir de la misma, los trabajadores en Salud construyen su proceso de trabajo desde una manera singular de significar el mundo y los modos de intervenir en él. Según esta perspectiva, el plano del trabajo y del cuidado en salud es el lugar de manifestación

de las singularidades y por eso es diverso, múltiple, como expresión de las subjetividades en acción. La cita que sigue puede darles el acabado sentido a los conceptos referidos:

La producción subjetiva del medio en que se vive y se trabaja está marcada por una constante deconstrucción y construcción de territorios existenciales, en base a ciertos criterios que son dados por el saber, pero también y fundamentalmente, siguiendo la dimensión sensible de percepción de la vida y de sí mismo, en flujos de intensidades continuas entre los sujetos que actúan en la construcción de la realidad social. (Franco y Merhy, 2011, p.10).

Reflexiones finales

Creemos que merece especial atención una visión de la enseñanza que sitúa su foco en la articulación de la experiencia intra y extramuros. Esto es, una enseñanza que desborda la propia aula, que conecta universidad y territorio, dinámica social y dinámica instructiva. Los modelos ecológicos y territoriales, los modelos experienciales, los modelos que buscan el compromiso social y la vinculación entre aprendizaje y servicio incorporan y operativizan este tipo de planteamiento. El propio medio ambiente no solo aporta contenidos de instrucción, sino que se convierte en marco permanente de referencia con respecto al cual todas las actividades, aprendizajes y experiencias adquieren sentido.

El Proyecto “Esos locos bajitos” nos permitió reconocer que nuestro desafío es concebir a la práctica extensionista como un intercambio, que actúa y hace actuar, que produce expectativas y consecuencias, que implica una inscripción en el territorio y que generó una marca en los docentes y estudiantes de la Escuela de Fonoaudiología que participaron del proyecto.

Este ida y vuelta no se puede pensar ni concretar sin un amplio

y crítico diálogo con la población, sin la gestación de nuevas formas de relación que permitan que la sociedad no solo interpele a la universidad, sino que la construya.

La participación activa de nuestra comunidad universitaria en el análisis y en la intervención en problemáticas sociales en las que los estudiantes puedan interactuar y promover el intercambio recíproco, pondrá de manifiesto los valores de una universidad crítica, solidaria, transformadora y comprometida con la realidad de la sociedad en la que se desenvuelve.

Integrantes del Proyecto de Extensión “Esos locos bajitos”:

Docentes: Mundani, M.C.; Giuggia, M. A; Saracco, M.F; Dal Molin, J.; Codega, S.S; Benedetto, M.V.; Molina, S.

Integrante de la Dirección de Infancias y Familias de la Municipalidad de Rosario: Kussianovich, V.

Estudiantes: Gallero, G.; Ostolaza, L.; Stefanelli, L.; Berenguer, C.; Delfino, A.; Perez, M.; Acosta, S.; Planells, C.

Referencias bibliográficas

Figueiras, A. (2011). Manual para la vigilancia del desarrollo infantil en el contexto de AIEPI. Organización Panamericana de la Salud. Washington, Estados Unidos.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos (2014). Ley N° 26.061. Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. 1a ed. Argentina. En: http://www.jus.gob.ar/media/3108870/ley_26061_proteccion_de_ni_os.pdf

Sobol, I. (2009). Del grito a las palabras. En J. Kremenichuzky y

otros. (Eds), El desarrollo del cachorro humano. TGD y otros problemas Pediatría e Interdisciplina. (pp.171-186) NOVEDUC. Buenos Aires, Argentina.

Winnicott, D. (1998). Los bebés y sus madres. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona, España.

Levin, J. (2002). Tramas del Lenguaje Infantil. Lugar Editorial. Buenos Aires, Argentina.

Franco, T.B; Merhy, E.E (2011). El reconocimiento de la producción subjetiva del cuidado. Salud colectiva 7. (1). (pp 9-20) Hormé. Buenos Aires, Argentina

Datos de las autoras

María Carolina Mundani es Licenciada en Fonoaudiología. Especialista en Docencia Universitaria. Prof. Adj. Cátedra Audiología I. Directora del Proyecto de Extensión “Esos locos bajitos”.

Sabrina Soledad Codega es Licenciada en Fonoaudiología. Especialista en Docencia Universitaria. Auxiliar de Primera en Cátedra Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica de la Fonación. Auxiliar de Primera en Cátedra Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica del Habla. Vice Directora del Proyecto de Extensión “Esos locos bajitos”.

María Alejandra Giuggia es Fonoaudióloga. Prof. Adj. Cátedra Lenguaje y Aprendizaje Normal. Integrante del Proyecto de Extensión “Esos locos bajitos”.

El desafío de abordar los malos tratos a la infancia como problemática de la salud, en la formación curricular

Sofía Rañez

El recorrido como estudiante de la Facultad de Ciencias Médicas brinda diferentes saberes teóricos y prácticos relacionados con la comunicación humana. Asumir el enorme compromiso de participar activamente del Centro de Estudiantes de la Facultad durante la formación académica permite que durante el trayecto académico no solo se obtengan conocimientos, sino que esta experiencia brinda la posibilidad de transformarse en una licenciada en Fonoaudiología que luche por los derechos de todas y todas.

Convertirse en profesional de la salud abona a la construcción de una sociedad mejor y más justa. La obtención del título profesional implica algo más que realizar diagnósticos y tratamientos. Débora Ferrandini (2011) consideraba que la salud “es la capacidad singular y colectiva de luchar contra las condiciones que limitan la vida” (p.2). Si los/as profesionales de la fonoaudiología comprenden a la salud desde esta concepción, deben generar estrategias de promoción y prevención para el cuidado de la comunicación humana. Es imprescindible que la sociedad conozca sobre el cuidado de su propia salud y que desarrolle la capacidad de luchar, de desear cambiar lo que produce sufrimiento en todos los aspectos de la vida.

Por las razones antes expuestas, se decidió elaborar un trabajo de investigación respecto a los malos tratos hacia las infancias y el abordaje de esta temática dentro del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología. Las infancias no solo son una po-

blación principal en nuestra labor profesional, sino que constituyen una parte fundamental en la sociedad. Todas las personas tienen la responsabilidad de velar por sus derechos y proteger a niños y niñas de los malos tratos que muchas veces reciben en contextos hostiles donde prevalecen diferentes tipos de violencia.

En la Escuela de Fonoaudiología de Rosario se aproxima la modificación del Plan de estudios y, con este cambio, la oportunidad de incorporar nuevos contenidos que se encuentren relacionados con la realidad actual y respondan a las necesidades de quienes requieran de la intervención de un/a profesional de la comunicación humana. Es por esto que en el desarrollo de esta tesina de grado se indagó si durante la formación académica de las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR), las asignaturas brindaban contenidos teóricos y prácticos, para la promoción de la salud y la prevención de la violencia infantil.

Se realizó una encuesta a través de la plataforma de Google Forms. Las personas indagadas debían responder dieciséis preguntas acerca de los saberes que poseían respecto a la violencia como problemática de salud, los tipos de malos tratos que conocían y sus respectivas consecuencias en el desarrollo, los indicadores de violencia en la niñez y el correspondiente abordaje por parte de las y los profesionales de la fonoaudiología. A su vez, debían mencionar las asignaturas (nucleadas en Áreas dentro del Plan de estudios) que aportan conocimientos y experiencias a esta temática, y si estos fueron suficientes para su formación y futura práctica profesional. El mismo cuestionario consultó si las y los estudiantes realizaron actividades de extensión o investigación acerca de la presente temática debido a motivaciones o intereses personales. En la recolección de datos se estableció contacto con una de las personas responsables de la comisión organizadora del acto de colación de las y los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología del ciclo lectivo 2021. Se procedió a

explicar de qué se trataba dicha encuesta, la información que se buscaba obtener en la investigación y los objetivos de la misma. Dicha persona entregó un listado de contactos telefónicos de estudiantes que fueron contactados/as para encuestar.

La población en estudio estuvo conformada por 77 estudiantes que se encontraban cursando quinto año de la Licenciatura en Fonoaudiología en el año 2021. Los resultados obtenidos mostraron que la totalidad de los/as estudiantes consideró que la violencia es una problemática de la salud y que los malos tratos a la infancia generan consecuencias en el desarrollo infantil. Los 77 sujetos indagados identificaron la existencia de los tipos de malos tratos a la infancia (según la clasificación establecida por UNICEF) y 42 estudiantes señalaron los indicadores de violencia en la niñez. Por otra parte, 74 expresaron que los/as profesionales de la fonoaudiología pueden abordar situaciones de violencia en la infancia, mientras que 3 estudiantes consideraron que no deben hacerlo.

En relación con las Áreas del Plan de Estudios que abordan la temática de la presente investigación, los/as estudiantes eligieron, en primer lugar, materias que pertenecen al Área Metodológica y Social, en segundo lugar, asignaturas que pertenecen al Área Clínica Fonoaudiológica y, por último, asignaturas del Área Comunicación, Lenguaje y Aprendizaje. Ningún/a estudiante eligió asignaturas que pertenecen al Área Audiológica. De los y las 77 estudiantes, 55 consideraron insuficiente el abordaje de los malos tratos a la infancia y la violencia como problemática de la salud en la formación de grado, 15 expresaron que es suficiente y 7 afirmaron que es medianamente suficiente.

Por último, 49 estudiantes expresaron que no realizaban actividades extracurriculares acerca de los malos tratos a la infancia y la violencia como problemática de la salud, mientras que 28 estudiantes participaron de dichas acciones.

La fonoaudiología tiene como objeto de estudio la comunicación humana, y las perturbaciones que pudieran afectar su desarrollo en las diferentes etapas de la vida. Por este motivo, los/as profesionales de la fonoaudiología se enfrentan a un gran desafío: la responsabilidad que implica el cuidado de la comunicación de todas las personas y comunidades. Sin embargo, es necesario destacar que muchas de las intervenciones se encuentran dirigidas a los niños y las niñas, sujetos de la atención, que ocupan un lugar central en la clínica fonoaudiológica. La niñez es la población más vulnerable en cuanto a los malos tratos: estos impactan en su crecimiento, desarrollo y aprendizaje. Es por ello que los/as profesionales de la fonoaudiología deberían contar con herramientas y experiencias para abordar estas situaciones, así como también para desarrollar acciones para promover la comunicación saludable, la construcción de vínculos respetuosos y la prevención de la violencia ejercida contra la infancia.

En consonancia con lo antes mencionado, la Universidad Pública cumple un rol fundamental en el abordaje de esta temática en la formación de los/as profesionales de la salud. Los planes de estudios deben estar orientados a resolver y abordar las necesidades de la población y sus problemáticas emergentes. En este caso, la violencia con el correr del tiempo, comenzó a ser considerada como una de las causas primordiales de morbilidad, despertando en el sector salud una gran preocupación. Paulatinamente, fue dejando de ser vista como un problema exclusivo de las áreas social y jurídica, para ser incluida también dentro del campo de la salud. Si se considera a la salud como un derecho humano fundamental, y bajo la convicción de que las condiciones sociales en las cuales las personas se desarrollan son los determinantes más importantes del estado de salud, resulta imprescindible abordar la violencia como una problemática de salud prevalente. En este sentido, es fundamental que se incorpore

la temática en los contenidos dictados durante el cursado de grado y que sea abordada desde el aspecto teórico y principalmente práctico, donde el aprendizaje se construye a partir de la práctica en terreno y el objeto de estudio se encuentre presente y contextualizado en la realidad. De esta manera, las y los estudiantes podrán reflexionar acerca de aquellos contenidos, que aprenden durante los espacios de formación teórica. Así, no solo se aprenderá lo estrictamente académico – contenidos teóricos de los programas y unidades de cada asignatura- sino que se participará del proceso de aprendizaje de manera activa, crítica y reflexiva. Las acciones para el cuidado de la salud requieren profesionales capaces de tener en cuenta el contexto histórico social en el que habitan los sujetos de la atención en particular y las comunidades en general.

Los resultados de la investigación permitieron observar que las personas indagadas comprendieron que la fonoaudiología, en tanto disciplina de la salud abocada al cuidado de la comunicación humana, debe garantizar el abordaje respetuoso de las problemáticas que afectan el proceso comunicativo. Es muy valioso que así lo consideren y se torna imprescindible contar con las herramientas necesarias para que, al momento de intervenir, puedan jerarquizar las diferentes problemáticas que atraviesan a cada sujeto, sobre todo aquellas relacionadas con cualquier tipo de violencia que pudieran padecer las niñas y los niños. Sin embargo, los resultados indicaron que aún nos encontramos frente al desafío y a la necesidad de transversalizar contenidos sobre esta temática en el plan de estudios, para que las y los profesionales de esta disciplina puedan acompañar e intervenir efectivamente en los problemas de salud comunitaria. La transversalización, además, colaboraría en la construcción de la concepción de que cada persona es producto de su propia experiencia y de su manera de estar en la vida, expresándose y comunicándose con una visión particular del mundo, siendo un sujeto activo dentro de una

comunidad.

El desafío desde este abordaje es complejo y muy necesario para que las intervenciones que se realicen sean oportunas, adecuadas y comprendidas dentro de un contexto socio histórico cultural determinado. El desarrollo de manera integral de esta temática en el transcurso de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología sería significativo para la formación de los y las futuras profesionales de la salud, que a través de su práctica contribuirán en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Referencias bibliográficas

Castellanos, P.L. (1991) Sobre el concepto de salud enfermedad. Boletín Epidemiológico OPS. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/32628/8366.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

De Souza Minayo, M.C. (2005) Relaciones entre Procesos Sociales, Violencia y Calidad de Vida. *Salud Colectiva* 1, (1) 69-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73110105>

Escuela de Fonoaudiología, UNR (2017). Texto ordenado del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología. <https://fcm.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2021/09/Texto-ordenado-Fonoaudiologia.pdf>

Ferrandini, D. (2011) Algunos problemas complejos de salud. <https://www.ms.gba.gov.ar/ssps/capacitacion/cursos/ConcepcionesSalud-Ferrandini.pdf>

Datos de la autora

Sofía del Milagro Rañez es licenciada en Fonoaudiología y adscripta de la cátedra Metodologías de la Investigación – Nivel I de la Escuela de Fonoaudiología (FCM, UNR). Es subsecretaria de Políticas Estudiantiles e integrante del Departamento de Acompañamiento Pedagógico de la Facultad de Ciencias Médicas.